

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO AMPLIADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE FECHA LUNES 20 DE ABRIL DE 2022

En reunión presencial llevada a cabo en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Altiplano, siendo las 09:00 a.m. horas del día miércoles 20 de Abril de 2022, se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad Ordinario Ampliado, bajo la presidencia del Señor Decano, Ph.D. Walther B. Aparicio Aragón, el cual indica al Secretario Técnico comprobar el Quorum reglamentario, una vez verificado y contando con el Quorum reglamentario (11 miembros de consejo), se da inicio a la Sesión de Consejo de Facultad siendo la orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Grados y Títulos.
2. Renuncia de estudiantes.
3. Reserva de matrícula de estudiantes.
4. Ratificación de docentes.
5. Pedido del Director de la Unidad de Investigación.
6. Solicitud del MSc. Víctor A. Barreda Del Arroyo, de ser ubicado en la posición 22 en el parte de asistencia de la Facultad de Ingeniería Química.
7. Informe de "Realización de auditoría interna del proceso de autoevaluación 2020".
8. Otros.

1. INFORMES Y DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

El Señor Decano informa acerca del reporte de vacunación de la Escuela Profesional de Ingeniería Química, teniendo una población de 331 estudiantes, sin contar los ingresantes, de los cuales cuentan con la 1era dosis de la vacuna: 26 estudiantes, 2da dosis: 175 estudiantes, 3ra dosis: 117 estudiantes y no registra ningún tipo de vacuna 13: estudiantes, siendo el 96%, los estudiantes que cuentan con la vacuna y el 35%, los estudiantes que cuentan con las 3era dosis de la vacuna, reporte que fue realizado por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la UNA-Puno que sistematizó la información del MINSA, por consiguiente tenemos una población que cuenta con la tercera dosis. Se tiene pendiente la información de los docentes que cuentan con las vacunas. Así también se indica que la vacunación continua y se viene realizando en el Campus de la UNA-Puno para todo aquel que necesite.

Se informa que el Consejo Universitario ha vuelto a ser "presencial", lo cual indica que todos estamos en retorno gradual a la "actividad presencial", y por ese motivo es que se cita a este Consejo de Facultad de forma "presencial" tomando las medidas de bioseguridad.

Se informa que en este mes se realizara la Asamblea Universitaria con los miembros activos a la fecha, donde lo más resaltante es el punto 4, que refiere a el proyecto de Segunda Especialidad en Ingeniería Sanitaria Ambiental que esta adscrita a la Facultad, ingresa asamblea universitaria.

Se informa que los últimos 15 días se estuvo en varios Consejos Universitarios, regularizando y aprobando contrata de docentes, Así también se informa a los participantes del Consejo de Facultad Ordinario Ampliado, de todos los postulantes que obtuvieron plazas en los concursos para contrato docente 2022-I.

Se informa a los docentes que participan del Consejo de Facultad Ordinario Ampliado que en atribución que confiere al Decano en el Estatuto aprobado en el 2021, en el cual en el CAF organizacional, es atribución del Decano designar al Secretario Técnico de acuerdo al Art. 115 atribuciones del Decano, y se ha designado un Secretario Técnico Encargado, hasta la elección de los órganos de gobierno, que debe ser en 15 días, donde será ratificado el Dr. Luis Alberto Supo Quispe, que en la actualidad viene desempeñando la función de Secretario Técnico, y también se solicita a Consejo emitir una resolución de agradecimiento al anterior Secretario Técnico.

Se pone a consideración de los miembros de Consejo de Facultad las actas de fecha:

- 01/04/2022 (Por encargo del anterior secretario Técnico)

- 11/04/2022, las cuales son aprobadas por los miembros del Consejo de Facultad.

Se procede a los informes de los órganos de apoyo de la Facultad:

Dirección de Escuela: El Dr. Roger Huanqui Pérez, informa la participación de su persona en los procesos de concurso de contrato docente, así también de la propuesta de la conformación del Sub Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Facultad, para ser aprobada en Consejo de Facultad y obtener una Resolución Decanal.

Dirección de Departamento: La Dra. Lidia Ensueño Romero Iruri, informa de los documentos que envió el VRAC para realizar el informe para el pago adicional de reincorporación voluntaria de docentes y los plazos correspondientes para su presentación.

Dirección de Investigación: El Dr. Norberto Sixto Miranda Zea, informa acerca de la Actualización de Sub líneas de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química que deberá ser analizada en Consejo de Facultad en el punto 5 de la agenda.

Dirección de Responsabilidad Social: El MSc. René Justo Quispe Flores, informa la actividad organizada por la oficina de Gestión Ambiental de la UNA-Puno, que consistía en una jornada de limpieza, actividad que realizaron los estudiantes de la Facultad, con la supervisión y apoyo de los docentes y del MSc. René Justo Quispe Flores, el que viene elaborando el informe para ser presentado a las oficinas respectivas en el transcurso de los siguientes días.

Finalmente, el Señor Decano informa la reincorporación voluntaria del Dr. Moisés Pérez Capa, a la Facultad de Ingeniería Química a partir del 04 de abril de 2022.

2. GRADOS Y TITULOS

Maestría

MSc. en Seguridad Industrial y Ambiental, Herbert Angel Quilca Gallegos

Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.

3. CONTRATO DE DOCENTE EN LA PLAZA DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL TEMPORAL

El Señor Decano menciona que en oficio 007-2022 de la Dirección de Departamento Académico, en la cual la Dra. Lidia Ensueño Romero Iruri, solicita el contrato del Ing. Percy Eloy Mamani Luque por el semestre 2022-I, por haber participado en el "Concurso interno de méritos para contrato de docentes en la condición B1 y B2", obteniendo un puntaje total de 22.05 y haber contado con los requisitos mínimos exigidos, se pone a consideración de los Miembros de Consejo de Facultad y es aprobado.

Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.

4. RENUNCIA DE ESTUDIANTES

- Est. EDDY WILLY CCAMAPA RAMOS, por continuar sus estudios en otra Facultad de la UNA-Puno.
- Est. GILMER CRUZ CCAMA, por continuar sus estudios en otra Facultad de la UNA-Puno.

Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.

5. RESERVA DE MATRÍCULA DE ESTUDIANTES

PREGRADO

Est. NÉLIDA RUBY QUISPE CHOQUE, por estar presentado servicio militar voluntario.

POSGRADO

Est. RENAN YANAPA CALSINA, motivos personales.

Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.

6. RATIFICACIÓN DE DOCENTES

- **APROBACIÓN DE RATIFICACIÓN DEL DOCENTE AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO MSc. René Justo Quispe Flores.**
- **APROBACIÓN DE RATIFICACIÓN DEL DOCENTE AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO MSc. Víctor Atilio Barreda Del Arroyo**

Acto que se realizará, el Jueves 28 de Abril de 2022 a horas 11:00 a.m. y la comisión de Evaluación de File Personal, para RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE, estará conformada por:

Presidente : Ph.D. Walther Beningno Aparicio Aragón

Miembros : Dr. Norberto Sixto Miranda Zea

Dra. Lidia Ensueño Romero Iruri

Dr. Roger Huanqui Pérez

Est. Yaquelin Natalie Chambi Cuela

Est. Yenyfer Flores Luque

7. PEDIDO DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

El Director de la Unidad de Investigación, Dr. Norberto S. Miranda Zea, informa acerca de la reunión que sostuvo con el Vicerrectorado de Investigación y los Directores de Investigación de las Facultad de la UNA-PUNO, para realizar el análisis de las sub líneas de investigación, presenta y explica el "Reporte de producción de sub líneas de investigación en los últimos 5 años PILAR-FEDU-PILAREPG", luego de ello llama a análisis por parte de los Miembros del Consejo de Facultad y docentes invitados de la Facultad. Después de analizar las líneas de investigación de la Escuela Profesional de Ingeniería Química junto con los Miembros del Consejo de Facultad y docentes invitados de la Facultad, se llega al siguiente acuerdo:

- Mantener y justificar las líneas de investigación de la Escuela Profesional de Ingeniería Química.
- La justificación de mantener las líneas de investigación será: primero, que las líneas de investigación de la Escuela Profesional de Ingeniería Química se encuentran registradas en SUNEDU y se tendría que hacer una modificación a nivel institucional si se desea modificar. Segundo: Los tesisistas no realizaron a correcta elección de la línea de investigación (por desconocimiento). Tercero, para demostrar que se realiza investigación en la línea de investigación de Tecnología de Alimentos, la Dra. Edith Tello Palma, facilitara la patente de un trabajo de investigación realizada en el área.
- Los asesores, directores y jurados deben de apoyar al tesisista en la correcta elección de la línea de investigación.

8. SOLICITUD DEL MSC. VÍCTOR A. BARREDA DEL ARROYO, DE SER UBICADO EN LA POSICIÓN 22 EN EL PARTE DE ASISTENCIA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

El Señor Decano da lectura a los documentos referidos a este punto (06 documentos, documentos que fueron compartidos a los miembros del Consejo de Facultad de forma digital a sus correos electrónicos institucionales) los que son:

1. Ser ubicado en la posición 22 en el parte de asistencia de la Facultad de Ingeniería Química, además se de lectura de la OPINION LEGAL N°724-2021-OAJ-UNAPUNO y se resuelva en Consejo de Facultad para su decisión de lo solicitado.
2. Criterios y/o corrección para el orden de la lista en el parte de asistencia del personal docente Nombrado 2019 y tratar en Consejo de Facultad para su determinación.
3. Solicitud de informe a la Ex Decana de la Facultad de Ingeniería Química, Dra. Edith Tello Palma.
4. Informe sobre lo actuado respecto al listado del parte de asistencia en abril 2019.
5. Solicita aclaraciones sobre informe emitido al asesor legal de la UNA-PUNO.
6. Aclaración sobre informe emitido

Luego de un largo debate acerca del caso, se pone a consideración de los Miembros del Consejo de Facultad la solicitud, obteniendo como resultado, la desestimación de la solicitud presentada por el MSc. Víctor Barreda Del Arroyo, por la respuesta de la Oficina de Asesoría Legal de la UNA-PUNO.

9. INFORME DE "REALIZACIÓN DE AUDITORÍA INTERNA DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN 2020"

El Señor decano informa y fundamenta la propuesta de contrato del "SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y AUDITORÍA DEL MODELO DE ACREDITACIÓN SINEACE PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNA - PUNO" DE LA COMPAÑIA YOU PROJECT S.A.C., se debate dicho contrato con los Miembros de Consejo de Facultad y docentes de la Facultad de Ingeniería Química, se lleva a votación y se tiene como resultado: A favor de la contratación del servicio: 06 miembros de Consejo de Facultad y en contra: 03 miembros de Consejo de Facultad, por lo cual: **POR MAYORÍA DE VOTOS, SE APRUEBA EL CONTRATO DEL "SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y AUDITORÍA DEL MODELO DE ACREDITACIÓN SINEACE PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNA - PUNO" DE LA COMPAÑIA YOU PROJECT S.A.C.**

10. OTROS

- SOLICITUD DE EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE DECANATO QUE AUTORICE LA CONFORMACIÓN DEL SUB COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA E.P. DE INGENIERÍA QUÍMICA.

- Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.**
- SOLICITUD DE EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE DECANATO QUE AUTORICE LLEVAR CURSOS DIRIGIDOS CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-I E.P. DE INGENIERÍA QUÍMICA A PARTIR DEL 18 DE ABRIL DE 2022.
Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.
 - LA DIRECTORA ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TUTORIA, MSc. MARLENI Y. VALENCIA PACHO, PRESENTA LOS SIGUIENTES OFICIOS:
OFICIO 001-2022-I-UT-MYVP/UNA-P, REFERENCIA: PLAN DE TUTORIA 2022-I.
Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.
OFICIO 003-2022-I-UT-MYVP/UNA-P. REFERENCIA: DESIGNACIÓN DE TUTORADOS POR DOCENTE TUTOR.
Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.
OFICIO 004-2022-I-UT-MYVP/UNA-P, REFERENCIA: DESIGNACIÓN DE TUTORADOS POR TUTOR.
OFICIO 005-2022-I-UT-MYVP/UNA-P, REFERENCIA: DESIGNACIÓN DE LOS TUTORES Y RESPONSABLES POR GRUPOS FOCALIZADOS.
OFICIO 007-2022-I-UT-MYVP/UNA-P, REFERENCIA: PLAN DE NIVELACIÓN DE ESTUDIANTES INGRESANTES.
Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.
OFICIO 008-2022-I-UT-MYVP/UNA-P, REFERENCIA: 1ER TALLER DE NIVELACIÓN ACADÉMICO DIRIGIDO A ESTUDIANTES INGRESANTES DE LA EPIQ 2022-I.
Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.
 - SOLICITO AUTORIZACIÓN Y EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DECANAL PARA LA APROBACIÓN, EN VIAS DE REGULARIZACIÓN, LA AMPLIACIÓN DE VIGENCIA DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR 2010-2012 DE LA MAESTRIA EN CIENCIAS-INGENIERÍA QUÍMICA AL 2019.
 - SOLICITO AUTORIZACIÓN Y EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DECANAL PARA LA APROBACIÓN, EN VIAS DE REGULARIZACIÓN, LA CONSIDERACIÓN Y VIGENCIA DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR 2020-II-2022-I DEL PROGRAMA DE MAESTRIA EN CIENCIAS-INGENIERÍA QUÍMICA PARA EL AÑO 2020-I.
 - SOLICITO RESOLUCIÓN DECANAL DE APROBACIÓN DEL INFORME DEL PROCESO DE ADMISIÓN NO PRESENCIAL 2022 DE LA MAESTRIA.
Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.
 - SOLICITO RESOLUCIÓN DE FELICITACIÓN DEL CURSO TALLER EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR 2020 II-2022 I DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS INGENIERÍA QUÍMICA.
Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.
 - INFORME por parte de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química, acerca de que, a partir de la fecha se debe adjuntar a los proyectos y borradores, el reporte de similitud del software TURNITIN, con la firma del Asesor de Tesis, previo a la subida a la plataforma PILAR

Se levanta la Sesión de Consejo de Facultad Ordinario Ampliado, siendo aproximadamente las 12:30 p.m. horas, del día Miércoles 20 de Abril de 2022, en fe de la cual firma el Dr. Ing. Luis Alberto Supo Quispe, Secretario técnico de la Facultad de Ingeniería Química.



Ing. Dr. Luis Alberto Supo Quispe
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA UNA-PUNO

Lunes 20 de Abril de 2022